Naciones Unidas A/CN.9/1174/Add.7

# Asamblea General

Distr. general
27 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

**Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional**
**57º período de sesiones**
Nueva York, 24 de junio a 12 de julio de 2024

## Actividades no legislativas

**Programa de pasantías y concursos de arbitraje comercial simulado**

## Nota de la Secretaría

**Adición**

# Índice

*Página*

I. Programa de pasantías . . . . . 2
II. Concursos de arbitraje comercial internacional simulado . . . . . 2
A. Concurso de Arbitraje Comercial Internacional Simulado Willem C. Vis . . . . . 3
B. Otros concursos de arbitraje comercial simulado . . . . . 3

V.24-03637 (S) 260324 260324

Se ruega reciclar

# I. Programa de pasantías

1. Entre enero y diciembre de 2023[1], 19 pasantes (9 mujeres y 10 hombres) de 16 jurisdicciones realizaron una pasantía en la secretaría de la CNUDMI en Viena (18 en forma presencial y 1 a distancia) y un total de 23 pasantes de 13 jurisdicciones (15 mujeres y 8 hombres) lo hicieron en el Centro Regional de la CNUDMI para Asia y el Pacífico (15 en forma híbrida y 8 a distancia).

2. El programa de pasantías tiene por objeto brindar a los estudiantes de derecho la oportunidad de familiarizarse con la labor de la CNUDMI y ampliar sus conocimientos en ámbitos específicos del derecho mercantil internacional. A los pasantes se les asignan diversas tareas, como realizar investigaciones jurídicas, recopilar y sistematizar información y material, en particular las páginas del sitio web de la CNUDMI en las que figura la situación en que se encuentran los textos de la Comisión, y prestar otro tipo de asistencia a la secretaría, por ejemplo en la preparación de estudios comparativos y documentos de antecedentes, resúmenes para la serie CLOUT y material para actividades de cooperación y asistencia técnicas. La experiencia de la secretaría de la CNUDMI con el programa de pasantías ha sido muy positiva, y los pasantes han destacado en las observaciones que han transmitido que su experiencia ha resultado de utilidad.

3. La secretaría de la CNUDMI selecciona a los pasantes entre los candidatos que presentan solicitudes en respuesta a las vacantes publicadas en el portal de empleo de las Naciones Unidas (careers.un.org). La secretaría, al seleccionar a los pasantes, tiene presentes las necesidades de la CNUDMI y de su secretaría en un momento dado, en particular la necesidad de mantener el sitio web de la Comisión en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Además, la secretaría aspira a alcanzar un equilibrio en la representación geográfica y de género, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo.

4. Las pasantías no son remuneradas. En su caso, los pasantes son responsables de cubrir sus propios gastos de viaje, alojamiento y otros gastos conexos. La flexibilidad para elegir entre prácticas a distancia y presenciales o combinar ambas formas de prácticas (modalidad híbrida) ha resultado atractiva para un amplio abanico de candidatos aptos y cualificados, incluidos los procedentes de países, regiones y grupos lingüísticos infrarrepresentados. Además, aunque las características demográficas de los participantes en el programa de pasantías siguen indicando que hay una ligera infrarrepresentación de candidatos de los Estados de África y de América Latina, así como de candidatos que tengan conocimientos suficientes de árabe, las pasantías a distancia aumentaron la diversidad geográfica y permitieron que pasantes de regiones tradicionalmente poco representadas participaran en el programa.

# II. Concursos de arbitraje comercial internacional simulado[2]

5. Los concursos de arbitraje simulado patrocinados por la Comisión desempeñan un papel crucial para dar a conocer los instrumentos de la CNUDMI porque los estudiantes tienen que analizar e implicarse intensamente en un caso construido sobre uno o más de

[1] A diferencia de otras partes del informe de la secretaría sobre las actividades no legislativas que se sometió al examen de la Comisión en su 57º período de sesiones (A/CN.9/1174), esta parte se refiere a las actividades realizadas durante todo el año 2023, pese a que el período comprendido entre enero y marzo de 2023 ya se cubrió en el informe anterior (A/CN.9/1139, párrs. 86 a 92). Esta desviación fue necesaria para garantizar y facilitar el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes anuales por la secretaría a partir de 2024.

[2] Los concursos de arbitraje simulado relacionados con la CNUDMI suelen comenzar en la segunda mitad del año y pasar a la argumentación oral y la fase final en la primera mitad del año. Debido a los ajustes realizados en el período sobre el que se informa este año, esta nota no incluye información sobre los resultados de los concursos que concluirán en 2024, la cual se presentará a la Comisión en 2025. Para información relativa a los resultados de los concursos realizados en 2023, véase A/CN.9/1139, párrs. 51 a 63.

esos instrumentos, lo que les proporciona una experiencia de aprendizaje con la aplicación de los instrumentos de la CNUDMI en casos prácticos.

## A. Concurso de Arbitraje Comercial Internacional Simulado Willem C. Vis

6. La secretaría prestó apoyo a la organización del 31er Concurso de Arbitraje Comercial Internacional Simulado Willem C. Vis (Vis Moot). Ese concurso sigue respondiendo a la necesidad de promover la diversidad cultural y de género para aumentar la credibilidad y la aceptación del arbitraje internacional en general. Alrededor de 400 equipos se han inscrito en el concurso de 2024 (más de 2.400 estudiantes y 1.200 entrenadores) y aproximadamente el 50 % de los participantes inscritos son mujeres, lo que contribuirá a mantener una cantera estable de mujeres con talento en la abogacía y el arbitraje. Se espera que los equipos participantes aborden cuestiones jurídicas derivadas de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

7. En el 21er Concurso de Arbitraje Comercial Internacional Simulado Willem C. Vis (Este) (Vis East Moot), que es la competición hermana del Vis Moot, se han inscrito 149 equipos.

## B. Otros concursos de arbitraje comercial simulado

### 1. Concurso de Solución Consensuada de Controversias de la International Bar Association (IBA) y el Vienna International Arbitral Centre (VIAC)

8. Del 7 al 10 de julio de 2023, la International Bar Association (IBA) y el Vienna International Arbitral Centre (VIAC) organizaron conjuntamente la 8ª edición del Concurso de Solución Consensuada de Controversias de la IBA y el VIAC. Tras dos años consecutivos celebrando la competición en línea, en 2023 el evento adoptó un formato híbrido, que permitía la participación presencial y en línea. Además, el concurso de solución consensuada de controversias de Viena fue precedido por primera vez por la conferencia previa al concurso de Viena, durante la cual más de 100 expertos y participantes examinaron cuestiones clave relacionadas con la integración del arbitraje y la mediación desde las perspectivas institucional, de la inversión y empresarial.

9. El Concurso de Solución Consensuada de Controversias se basa en el problema elaborado para el Concurso de Arbitraje Comercial Internacional Simulado Willem C. Vis. Su principal objetivo es mejorar el conocimiento y la comprensión de la amplia gama de herramientas de solución de controversias por vías alternativas, en particular en el ámbito de la mediación y la negociación. En 2023, el Concurso de Solución Consensuada de Controversias reunió a una variada mezcla de más de 120 estudiantes de 17 Estados (de África, América del Norte y América del Sur, Australia, Asia Oriental y Asia Central, y Europa). Los participantes formaron 12 equipos de mediadores y 24 equipos de negociadores. Los equipos recibieron evaluaciones de unos 90 expertos internacionales de 33 Estados y recibieron comentarios de su parte; a su vez, los expertos aprovecharon para debatir entre ellos sobre el desarrollo de la solución de controversias por vías alternativas.

### 2. Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil de Madrid (Moot Madrid)

10. La Universidad Carlos III de Madrid organizará la XVI Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil 2024/2025. Las cuestiones jurídicas de las que se ocuparán los equipos estarán vinculadas con una compraventa internacional de mercancías en la que serán aplicables la Convención de las Naciones Unidas sobre la Compraventa, la Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras, el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI y la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Arbitraje Comercial Internacional. Se han inscrito 37 equipos de 11 jurisdicciones.

### 3. Tribunal Simulado de Arbitraje sobre Inversiones de Fráncfort

11. La 15ª edición del Tribunal Simulado de Arbitraje sobre Inversiones de Fráncfort se llevó a cabo de manera presencial del 27 al 30 de junio de 2023 en Fráncfort (Alemania). En ella se abordaron las Normas de Transparencia de la CNUDMI. Un total de 84 equipos participaron en las fases preparatorias y en las rondas nacionales, lo que dio lugar a la participación de 32 equipos procedentes de 19 jurisdicciones en las argumentaciones orales. La Facultad de Derecho Symbiosis, de Pune, ganó el concurso.

### 4. Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión

12. La XI Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión es una iniciativa de colaboración entre la Facultad de Derecho de la American University (AUWCL) y la Línea de Investigación en Contratación y Resolución de Controversias Internacionales (CYRCI) de la Universidad Externado de Colombia. El problema planteado en la competencia incorpora el Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado (el Reglamento sobre la Transparencia). Al 27 de febrero de 2024 se habían inscrito para participar en la competencia 14 equipos de 7 jurisdicciones.

### 5. Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CIARB)

13. La Competencia de Arbitraje Internacional del Chartered Institute of Arbitrators (CIARB) fue organizada conjuntamente por la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y la Universidad del Rosario (Colombia). Las argumentaciones orales se presentaron del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2023. El problema planteado en la competencia se centró en la Ley Modelo sobre Arbitraje. En esa edición, 50 equipos, formados por 500 estudiantes, fueron evaluados por 150 árbitros de 10 países de Europa y América Latina. El equipo ganador fue la Universidad San Marco del Perú.

### 6. Concurso de Arbitraje Internacional Simulado en materia de Inversión Extranjera Directa

14. El Concurso de Arbitraje Internacional Simulado en materia de Inversión Extranjera Directa de 2023, organizado por el Center for International Legal Studies (CILS), tuvo lugar en modalidad virtual los días 27 y 28 de octubre de 2023 y de forma presencial en la Dr. Ram Manohar Lohiya National Law University de la India del 2 al 5 de noviembre de 2023. Los equipos abordaron cuestiones jurídicas relacionadas con el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI y el Reglamento de Transparencia. Los estudiantes fueron evaluados por 183 árbitros.

15. En el evento participaron 150 equipos, con 1.054 estudiantes y entrenadores de todo el mundo. Un total de 55 equipos pasaron de la ronda nacional a la mundial, con 14 participantes en línea y 41 en persona. El equipo mejor clasificado en la competición fue el de la Universidad de Derecho NALSAR (India).

### 7. Concurso Árabe de Arbitraje Comercial Internacional Simulado

16. La quinta edición del Concurso Árabe de Arbitraje Comercial Internacional Simulado del Saudi Center for Commercial Arbitration (SCCA) la organizará el SCCA junto con el Programa de Desarrollo del Derecho Mercantil del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. El debate se centrará en cuestiones jurídicas relacionadas con la compraventa internacional de mercancías, en las que serán aplicables la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y la Ley Modelo sobre Arbitraje. Un total de 134 equipos, integrados por más de 900 estudiantes y docentes, se han inscrito para participar en la competición de 2024.

## 8. Concurso Ian Fletcher de Casos Simulados sobre el Régimen Internacional de la Insolvencia

17. El concurso sobre insolvencia, conocido también como el Fletcher Moot, brinda a los estudiantes la oportunidad de conocer los textos de la CNUDMI sobre insolvencia. La ronda final del Concurso Ian Fletcher de 2024 tendrá lugar en febrero de 2024, es decir, fuera del período sobre el que se informa en el presente documento, por lo que sus resultados se comunicarán a la Comisión en su próximo período de sesiones, en 2025. Un total de 32 equipos participaron en las rondas escritas, y 16 pasaron a las orales.